	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-CB-013
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 03
	INFORME DE SUPERVISION	Vigente desde: 20/08/2015

INFORME NÙMERO:	1	FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	29/09/2021

GRADO DE RESPONSABILIDAD

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	NÙMERO:	1846	FECHA : (dd/mm/aa)	8/09/2021
CONTRATISTA O COOPERANTE: (Adicione filas si es necesario)	CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL SENSACION DEL SWING			NIT:	900.486.177-5
VALOR INICIAL:	$ 90,000,000 00			PLAZO INICIAL:	30 DIAS CALENDARIO
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	2951 del 13/07/2021			RP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	9812 del 14/09/2021
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME (E.): (Adicione filas si es necesario)	JAIBER ANTONIO BERMÚDEZ GUÁQUETA			ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL DE DESIGNACIÓN Y FECHA:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°1846 del 08/09/2021
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:	direccion.cultura@tolima.gov.co				
FECHA DE LEGALIZACION DEL ACTO CONTRACTUAL INICIAL: (dd/mm/aa)	16/09/2021			FECHA INICIACION: (dd/mm/aa)	16/09/2021

2. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES

2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES, ETC DIFERENTES A VALOR Y PLAZO (Adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN DEL ACTA O RESOLUCIÓN	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)

2.2 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES (Adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN DEL ACTA	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	RP y CDP	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)

2.3 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)	FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)

3. INFORMACIÓN BASICA PARA EL PAGO

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO:	SI	SEGÚN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR : (Mencione la Entidad que le otorgó la personería jurídica de ESAL)	CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
ENTIDAD PUBLICA:	NO	TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL:	PORCENTAJE
PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	DEL 16/09/2021 AL 26/092021	MUNICIPIO DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	IBAGUE
COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN:	N/A	FECHA COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN : (dd/mm/aa)	N/A
No. DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE:	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°A-31	FECHA FACTURA O DOC. EQUIVALENTE : (dd/mm/aa)	28/09/2021

VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el período que comprende el presente pago) (agregar filas que sean necesarias)

PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	CERTIFICACIÓN DE EXONERACION PAGO DE APORTES, EXPEDIDA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021	MES(es):	SEPTIEMBRE

4. INFORMACIÓN CONTABLE

4.1 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DE PROPIEDAD DEL DPTO

NOMBRE DE LA OBRA:		VÍA SECUNDARIA	
CLASIFICACIÓN DEL GASTO Y VALOR:	REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO	VALOR	$ -
	CONSTRUCCIÓN	VALOR	$ -
	MANTENIMIENTO	VALOR	$ -

4.2 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
TERRENO	$ -	
EDIFICACIÓN	$ -	
MEJORAS	$ -	
OTROS	$ -	

4.3 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

29 SEP 2021

Escaneado con CamScanner

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
03-3-1112-7730	9812 del 14/09/2021	$ 45,000,000.00

4.4 VALOR PRESENTE PAGO
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO)	$ 45,000,000.00
(-) VALOR AMORTIZACION ANTICIPO O LEGALIZACIÓN DE PAGO ANTICIPADO	$ -
SUBTOTAL PRESENTE PAGO EJECUTADO	$ 45,000,000.00
(+) VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	$ 45,000,000.00

4.5 DISTRIBUCIÓN PRESENTE PAGO
(Para contratistas del Regimen Simplificado)

VALOR AL CONTRATISTA	$ -
(+) IVA ASUMIDO (DIAN)	$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	$ -

4.6 BALANCE DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	$ -	$ -
VLR ANTICIPOS O PAGO ANTICIP. ANTERIORES		
VLR AMORT. O LEGAL. EN PAGOS ANTERIORES		$ -
VALOR DE AMORTIZACIÓN EN EL PRESENTE PAGO		$ -
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR O LEGALIZAR		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	

4.7 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR EL DPTO
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ 90,000,000.00	
ADICIONES O DISMINUCIONES	$ -	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CANCELADO		$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO		$ 45,000,000.00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ 45,000,000.00
SUMAS IGUALES	$ 90,000,000.00	$ 90,000,000.00

4.8 BALANCE ACTO CONTRACTUAL POR EL COOPERANTE
(Si hay más de un cooperante, agregar balances por cada uno de ellos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ -	
ADICIONES O DISMINUCIONES EN VALOR	$ -	
ANTICIPO CANCELADO		$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ -
VALOR PRESENTE PAGO		$ -
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	

5. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

FIRMA

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) (E.) JAIBER ANTONIO BERMÚDEZ GUÁQUETA

Es responsabilidad del(os) firmante(s) la veracidad de la informacion contenida en el presente documento.

INFORME REVISADO POR: JENNIFER PAOLA BOGOYA DIAZ/CONTRATISTA DIRECCION DE CULTURA

Escaneado con CamScanner

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS INFORME DE SUPERVISION	CODIGO: FOR-CB-013 VERSIÓN: 03 Vigente desde: 20/08/2015

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: OBLIGACIONES GENERALES: 1. Cumplir el objeto del contrato a cabalidad de conformidad al anexo 1 "Condiciones Técnicas de Obligatorio Cumplimiento" de la Invitación Pública, la propuesta presentada y el cronograma de actividades. 2. Cumplir la ejecución de las siguientes actividades: 1 Realizar un (1) taller impartido por un (1) maestro extranjero con reconocimiento internacional, enfocado al estudio de la trompeta (manejo técnico y ejecución desde el ambiente académico clásico) con una duración de dos (2) horas para veinte (20) asistentes. 2 Realizar un (1) taller de trompeta impartido por un (1) maestro nacional con reconocimiento internacional, enfocado al trabajo técnico y estudio del repertorio hecho para el instrumento, con una duración de dos (2) horas para veinte (20) asistentes 3 Realizar dos (2) talleres uno (1) de trombón y (1) de euphonio impartida por un (1) maestro nacional con reconocimiento internacional, enfocado al trabajo técnico y estudio del repertorio hecho para el instrumento desde la música popular, con una duración de dos (2) horas para veinte (20) asistentes. 4 Realizar un (1) taller de tuba impartida por un (1) maestro nacional con reconocimiento internacional, enfocado al trabajo técnico y estudio del repertorio adaptado para el instrumento, con una duración de dos (2) horas para veinte (20) asistentes 5 Realizar un (1) taller de trombón impartida por un (1) maestro nacional con reconocimiento internacional, enfocado al trabajo técnico y estudio del repertorio y piezas orquesteles propias del instrumento, con una duración de dos (2) horas para veinte (20) asistentes. 6 Realizar un (1) taller de trompeta, trombón, fliscorno y tuba impartida por un (1) maestro regional con reconocimiento nacional, enfocado al trabajo técnico, estudio de repertorio y ensamble de metales con una duración de quince (15) horas distribuidas en tres (3) días, en dos (2) municipios del Tolima. 7 Realizar un (1) taller de ensamble de banda tradicional impartida por un (1) maestro nacional con reconocimiento internacional, con una duración de quince (15) horas distribuidas en tres (3) días. 8 Realizar un (1) concierto con solista de trompeta extranjero, con reconocimiento internacional, con acompañamiento de una BIG BAND del Departamento, compuesta de dieciocho (18) a veinticinco (25) músicos para una (1) presentación musical con una duración mínima de noventa (90) minutos. 9 Realizar un (1) recital de banda tradicional, conformada por músicos locales, producto del taller de ensamble de bandas tradicionales, compuesta de veinticinco (25) a treinta (30) músicos para una (1) presentación musical con una duración mínima de sesenta (60) minutos. 10 Realizar un (1) taller impartido por un (1) maestro extranjero con reconocimiento internacional, enfocado al estudio de la trompeta (manejo técnico y ejecución desde el ambiente del jazz), con una duración de dos (2) horas para veinte (20) asistentes 11 Realizar un (1) taller de percusión cubana y latina para batería, timbal, y bongo, impartida por un (1) maestro extranjero, con reconocimiento internacional, con una duración de quince (15) horas distribuidas en tres (3) días. 12 Realizar un (1) concierto de jazz con solistas de piano y trompeta, de reconocimiento nacional e internacional, acompañados por una (1) orquesta sinfónica local compuesta de treinta (30) a cuarenta (40) músicos para una (1) presentación musical, con una duración mínima de noventa (90) minutos. 13 Realizar un (1) concierto dialogado con un (1) maestro nacional con reconocimiento internacional, con el acompañamiento de una (1) BIG BAND local compuesta de dieciocho (18) a veinticinco (25) musicos para una (1) presentación musical con una duración mínima de noventa (90) minutos. 14 Realizar un (1) concierto de Jazz fusión de agrupaciones de Funk y BIG BAND del Departamento del Tolima, compuesta de dieciocho (18) a veinticinco (25) músicos, para una (1) presentación musical con una duración mínima de noventa (90) minutos. 3. Garantizar todos los aspectos de organización y ejecución necesarios, que permitan la participación ciudadana a cada evento, a través de canales virtuales. 4. Designar un enlace para ejercer la coordinación administrativa e informativa con la supervisión designada por el Departamento. 5. Hacer y entregar los respectivos informes de ejecución de las actividades, incluyéndose material gráfico y estadístico, con los debidos soportes financieros. 6. Incluir en los informes la población beneficiada, discriminando grupos poblacionales (Ejemplo: niños, adolescentes, adultos, afrodescendientes, etc.). 7. Incluir la publicidad Institucional (logotipo,eslogan, etc.) de la Gobernación del Tolima, así como hacer mención de esta en el desarrollo de todos los eventos. 8. Brindar respuesta oportuna a todas las peticiones sobre la ejecución del contrato que le solicite la administración departamental a través del supervisor. 9. Suscribir el acta de inicio una vez perfeccionado y legalizado el contrato. 10. Realizar oportunamente los pagos al sistema de seguridad social, riesgos profesionales y parafiscales de acuerdo con el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007. 11. Suscribir acta de liquidación previa ejecución del presente contrato. 12. Realizar la actualización en tiempo real en la plataforma SECOP II, respecto al cargue de los informes con los anexos que soportan el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales. 13. Cumplir con los protocolos de bioseguridad establecido por el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental para efectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia de coronavirus COVID-19. 14. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato y que sean inherentes a la naturaleza del contrato.	El cooperante presenta informe original de las actividades ejecutadas al 50% segun cronograma establecido, con sus respectivos soportes fotograficos en original el cual reposa en la direccion de cultura departamental y se cargaran los documentos en la plataforma del secop II	carpeta de contratación, que reposa en la Dirección de Contratación.	Revisión Carpetas en contratacion y en la plataforma del SECOP II	

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Seguimiento al proceso de ejecucion de actividades	Se realizo supervision y acompañamiento a las actividades desarrolladas dentro del acto contractual	Informe de Supervision	Revision Carpeta en Contratacion	

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : JAIBER ANTONIO BERMÚDEZ GUÁQUETA

FIRMA:

INFORME REVISADO POR: JENNIFER PAOLA BOGOYA DIAZ/CONTRATISTA DIRECCION DE CULTURA

Escaneado con CamScanner